

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 14 Martes 16 de enero de 2018 Sec. V-A. Pág. 3213

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia por la que se anuncia la licitación del servicio de soporte técnico especializado de salas de vistas y otra equipación multimedia en las sedes judiciales de la Administración de Justicia en Galicia.
- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=249044.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: AMT-2018-0002.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Es objeto de esta contratación el soporte técnico especializado de los sistemas audiovisuales presentes en las dependencias de la Administración de Justicia de Galicia, principalmente los sistemas de grabación de vistas y declaraciones, los equipos de videoconferencia y sistemas auxiliares de información al ciudadano.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de veinticuatro meses a contar a partir del 1 de marzo de 2018. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de veinticuatro meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria, documentalmente simplificada y anticipada de gasto.
 - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.207.947,10 euros (sin Impuesto sobre el Valor Añadido).
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 464.595,04 euros, más 97.564,96 euros que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 14 Martes 16 de enero de 2018 Sec. V-A. Pág. 3214

- (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 562.160,00 euros, que se distribuye en las siguientes anualidades:
- 2018: 193.581,27 euros más 40.652,07 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 234.233,34 euros.
- 2019: 232.297,52 euros más 48.782,48 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 281.080,00 euros.
- 2020: 38.716,25 euros más 8.130,41 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 46.846,66 euros..
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 12 de febrero de 2018, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y
 C se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de enero de 2018.
- 12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 3 de enero de 2018.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, Mar Pereira Álvarez.

ID: A180002186-1